

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD

Corrección de errores de la Resolución de 11 de julio de 2017, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo, próximo a quedar vacante, por el sistema de libre designación. (BOJA núm. 135, de 17.7.2017).

Advertido error en la Resolución de 11 de julio de 2017, de la Viceconsejera de Salud, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo, próximo a quedar vacante, por el sistema de libre designación, publicada en BOJA núm. 135, de 17 de julio de 2017, se procede a su subsanación mediante la siguiente corrección:

En la página 139:

Donde dice: Denominación del puesto: Servicio de Planificación y Evaluación Asistencial.

Debe decir: Denominación del puesto: Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos.

Se procede a ampliar el plazo de presentación de solicitudes, para todos aquellos funcionarios que pudieran verse afectados por esta corrección de errores, en 15 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de las correcciones en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.